Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.03.2021 10:26:37 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 19 de Marzo del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000270-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F03B5-20210000007, relativo a la participación de la Escuela Profesional de Arte en el «I CONGRESO INTERNACIONAL DE TEXTILES ANDINOS Y AMAZÓNICOS: TEJIENDO EL BICENTENARIO».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000009-2021-EPA-FLCH/UNMSM de fecha 12 de marzo de 2021, el Mg. Martin Fabbri García, Director de la Escuela Profesional de Arte, comunica que la Escuela Profesional de Arte, ha sido invitada por el Colectivo Lloq´e para participar como coorganizador en el «I CONGRESO INTERNACIONAL DE TEXTILES ANDINOS Y AMAZÓNICOS: TEJIENDO EL BICENTENARIO», en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la independencia nacional, programado del 14 al 18 de setiembre de 2021, por lo que solicita autorización para participar en el mencionado evento académico;

Que este evento tiene como propósito establecer un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos sobre la tradición textil andina y amazónica, fomentando la difusión de las investigaciones, conservación y preservación del patrimonio textil, reuniendo a expertos internacionales en textiles prehispánicos, etnográficos y contemporáneos,

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° AUTORIZAR a la Escuela Profesional de Arte para participar como coorganizador en el «I CONGRESO INTERNACIONAL DE TEXTILES ANDINOS Y AMAZÓNICOS: TEJIENDO EL BICENTENARIO», programado del 14 al 18 de setiembre de 2021.

2° DEJAR ESTABLECIDO que el profesor YURI IGOR CAVERO PALOMNIO, con código N.° 0A1886, estará a cargo de la coordinación en representación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ante el Comité Organizador del «I CONGRESO INTERNACIONAL DE TEXTILES ANDINOS Y AMAZÓNICOS: TEJIENDO EL BICENTENARIO»

3° COMUNICAR la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Arte y, demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

UNMSM

mder.

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.03.2021 08:48:52 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **PLUUDSO**